



*Universidad Nacional del Nordeste*

*Rectorado*

RESOLUCION N° 2395/19  
CORRIENTES, 05 JUL 2019

VISTO Y CONSIDERANDO:

El viaje que realizará la suscripta en misión oficial en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para participar de la Reunión con el Director de IESALC y AUGM y actividades en el Consejo Interuniversitario Nacional – CIN - ;

Por ello

LA RECTORA DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DEJAR a cargo del Rectorado de la Universidad Nacional del Nordeste al señor Vicerrector Ing. Agr. Dr. Mario Hugo URBANI a partir del día miércoles 10 de julio del año en curso y por el término que dure la ausencia.

ARTICULO 2°.- REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.-

PROF. MARIA DELFINA VEIRAVÉ  
RECTORA